



*Ministerio P\xfablico de la Defensa  
Defensora General de la Naci\xf3n*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor P\xfablico de V\xedctima con asiento en la provincia de Chubut (CONCURSOS N\xba 164 MPD)*, integrado por el señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dr. Ricardo A. RICHIELLO, en ejercicio de la presidencia y los vocales, señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal, Dr. Damián R. MU\xd1OZ, señora Defensora P\xfablica Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. Cecilia DURAND; señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Juzgados en lo Criminal y Correccional y C\xe1mara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Dr. Sebastián Noé ALFANO y señora Profesora Adjunta Regular de la Asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Patricia LLERENA (Jurista invitada); ante m\xed, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio P\xfablico de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) PEREYRA, Guillermo Carlos (DNI n\xba 25556331, Reg. N\xba 4) con veintiocho puntos con veinticinco centésimos (28,25) en la evaluación de antecedentes y noventa y tres puntos (93) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (121,25); 2º) SACHERI, José María (DNI n\xba 14321946, Reg. N\xba 31) con treinta y nueve puntos con ochenta centésimos (39,8) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CATORCE PUNTOS CON OCIENTA CENTÉSIMOS (114,8); 3º) GALERA, Noelia Melina (DNI n\xba 30665992, Reg. N\xba 11) con treinta y un puntos con sesenta centésimos (31,6) en la evaluación de antecedentes y ochenta puntos (80) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (111,6); 4º) PAURA, Marcela Carina (DNI n\xba 29592333, Reg. N\xba 35) con veintisiete puntos con noventa y cinco centésimos (27,95) en la evaluación de antecedentes y setenta y ocho puntos (78) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (105,95); 5º) BLANCO, Ana María (DNI n\xba 21175684, Reg. N\xba 38) con treinta y cuatro puntos con noventa centésimos (34,9) en la evaluación de antecedentes y sesenta y nueve puntos (69) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TRES PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (103,9); 6º) RUIZ ALVELDA, Guillermo Felipe (DNI n\xba 12695164, Reg. N\xba 48) con cuarenta y cinco puntos con setenta centésimos (45,7) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y seis puntos (56) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (101,7); 7º) CASABELLA, Gastón (DNI n\xba

26701279, Reg. N° 16) con treinta puntos (30) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS (101).-----

Ricardo A. RICHIELLO  
Presidente

Damián R. MUÑOZ

Cecilia DURAND

Sebastián Noé ALFANO

Patricia LLERENA

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Chubut (CONCURSOS N° 164 MPD)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)